

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016
MEDALLA AL MERITO CIUDADANO

Presidencia del C. Diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo

(10:25 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO.- Buenos días. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ.- Diputado Presidente, hay una asistencia de 43 diputados, contabilizando al diputado Andrés Atayde Rubiolo. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la Sesión Solemne.

Se les solicita a todos los representantes ocupar sus lugares.

Sírvase la Secretaría dar lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura del orden del día.

Sesión Solemne. 25 de noviembre de 2016.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Posicionamiento por parte de la Presidenta de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano 2106.

5.- Posicionamiento de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios y Coalición Parlamentaria representados en esta soberanía.

6.- Posicionamiento por parte de un representante del Colegio de México, institución galardonada.

7.- Posicionamiento por parte de un representante de la Universidad Nacional Autónoma de México, institución galardonada.

8.- Entrega de la Medalla a las instituciones galardonadas por parte de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano.

9.- Himno Nacional.

10.- Honores la Bandera.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- De conformidad con las reglas que norman la presente sesión, se procederá a rendir Honores a la Bandera Nacional a su entrada al recinto. Por lo que solicito a todos los presentes ponerse de pie.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Pueden sentarse.

Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida a nuestros distinguidos que hoy nos acompañan y de manera muy especial al doctor Vicente Ugalde Saldaña, Secretario Académico del Colegio de México, y al doctor Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A continuación se concede el uso de la tribuna a la diputada Vania Roxana Avila García, Presidenta de la Comisión Especial para la Entrega de la *Medalla al Mérito Ciudadano*.

LA C. DIPUTADA VANIA ROXANA AVILA GARCIA.- Gracias diputado Presidente.

Buenos días tengan todos ustedes.

Hoy es un día en el que esta Asamblea Legislativa se llena de orgullo pues se encuentran entre nosotros los máximos representantes de dos Instituciones que sin duda son referente en la educación superior del País, como lo son el Colegio de México y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Saludo y doy la bienvenida al doctor Vicente Ugalde, Secretario Académico del Colegio de México quien nos honra con su presencia junto con el cuerpo de directivos de su Institución. Muchas gracias por estar el día de hoy aquí.

Asimismo saludo con mucho respeto y le doy la bienvenida al doctor Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien viene acompañado también de los funcionarios del más alto nivel de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Saludamos y agradecemos también la presencia de la doctora Martha Laura Almaraz, Subsecretaria de Desarrollo Social. Muchas gracias por acompañarnos.

Saludamos y agradecemos también la presencia de los invitados especiales y de los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy en esta Sesión Solemne.

Agradezco por supuesto a mis compañeros legisladores que integran la Comisión Especial para la Entrega de la *Medalla al Mérito Ciudadano 2016*, al diputado Juan Gabriel Corchado Acevedo, Vicepresidente; a la diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, Secretaria, así a los diputados integrantes Fernando Zárate Salgo, Francis Irma Pirín Cigarrero, Mariana Moguel Robles y Luis Mendoza Acevedo, quienes con su apoyo logramos juntos que dos Instituciones de Educación Superior fueran hoy reconocidas por sus aportes a favor de la ciencia y en beneficio de la ciudadanía.

Esta Asamblea Legislativa año con año distingue a través de la *Presea al Mérito Ciudadano* a ciudadanos, instituciones o asociaciones que han realizado acciones en beneficio de la sociedad, contribuyendo con aportes científicos a la humanidad, desarrollando obras o contribuciones y valiosas a la comunidad, emprendido actos de relevancia e incluso de forma póstuma a quienes realizando actos heroicos han perdido la vida.

De igual manera se otorga tan distinguida *Presea* a quienes a través de su trayectoria académica, social, económica e incluso política influyen de manera positiva en la vida de nosotros los capitalinos.

Para el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano es un gran honor contribuir a identificar y difundir a instituciones que por su ardua labor formativa contribuyen constantemente en el desarrollo político, económico y social de esta Ciudad y del País.

Nuestro Colegio y Universidad, galardonados hoy, dos instituciones académicas mexicanas, públicas, plurales y de reconocido prestigio, han enaltecido el nombre del país alrededor del mundo por sus obras, aportes a la humanidad y resultados en el quehacer de la docencia, la investigación, las humanidades, la ciencia y la cultura.

El reconocimiento al mérito ciudadano al Colegio de México y a la Universidad Nacional Autónoma de México se funda en sus permanentes e incansables esfuerzos por formar día con día a mujeres y hombres de bien asegurando con ello un legado de ciudadanos libres, impulsores de nuestras tradiciones y cultura, artífices de nuestro desarrollo y orgullo de nuestra ciudad capital y por supuesto de nuestro país en general.

El Colegio de México, fundado en 1940 como un refugio intelectual para los españoles exiliados, recibidos en México, tiene como precedente la casa de España en México, patronato creado por instrucción del ex Presidente de la República, el ingeniero Lázaro Cárdenas del Río, en 1939. Es hoy en día una institución de investigación y enseñanza superior, reconocida como tal a partir del decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 4 de diciembre de 1962.

Entre sus principales fundadores se encuentran Daniel Cosío Villegas y Víctor Luis Urquidí Bingham, quienes impulsaron los programas de investigación vinculados con las problemáticas nacionales y con la creación de los centros de estudio que conforman actualmente el Colegio de México.

Entre sus principales objetivos, están la impartición de educación superior, la realización de investigaciones, la producción y difusión del conocimiento en ciencias sociales y humanidades y la edición de libros y revistas especializadas.

El Colegio de México cuenta con una fundación que lleva su nombre, la cual otorga premios, reconocimientos o apoyos a personas, alumnos, instituciones y a proyectos de excelencia en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades.

Entre sus trabajos de investigación a favor de la Ciudad de México se encuentran la elaboración del Atlas de la Ciudad de México, la Ciudad de México en fin del segundo milenio, los grandes problemas de México y el informe al país sobre la calidad de la

ciudadanía en México, contribuyendo con ello a la planeación y realización de políticas gubernamentales a favor de la ciudadanía.

Igualmente el Colegio de México ha sido orgulloso formador de reconocidas personalidades como Denise Dresser que recibió la insignia del Caballero de Honor por parte del Gobierno de Francia; Sebastián Rivera Mir, Galardonado con los premios a la investigación histórica por el Instituto Nacional de Estudios Históricos y al mejor artículo de historia social por el Comité Mexicano de Ciencias Históricas, así como Elisa Speckman Guerra y Teresita Ruiz Pantoja, premiadas ambas con el distintivo Sor Juana Inés de la Cruz, que entrega la Universidad Nacional Autónoma de México. Además el ranking de las mejores universidades del país coloca desde el año 2012 al Colegio de México, entre las primeras instituciones de educación superior.

Por otra parte, es de destacar también que la Universidad Nacional Autónoma de México, la máxima casa de estudios del país merece sin duda también la *Medalla al Mérito Ciudadano 2016* que otorga esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal y que en esta oportunidad reconoce la VII y última Legislatura.

Sus aportes a la educación, a la investigación, a la ciudad, al país, a la humanidad, son vastos e invaluable e innegables. La máxima casa de estudios es sin duda una de las propuestas merecedoras del reconocimiento principalmente por promover la educación, las ciencias, el arte, las humanidades y por ser formadora de ciudadanos con alto nivel académico, sentido social y calidad humana.

Fundada en 1551 con el nombre de la Real y Pontífice Universidad de México, posteriormente inaugurada el 22 de septiembre de 1910 durante el porfiriato como Universidad Nacional de México a través de su ley constitutiva presentada por el maestro Justo Sierra Méndez, entonces Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes de México.

Fue hasta la administración del Presidente Portes Gil que se le otorgó la autonomía a la Universidad Nacional de México, misma que se establece en su Ley Orgánica en el Diario Oficial de la Federación en junio de 1929.

Sus egresados se constituyen como agentes transmisores de cambio para la consecución de una sociedad que dé valor a la justicia, la equidad, la responsabilidad social, el desarrollo, la inclusión, la cultura, la corresponsabilidad, la diversidad y el respeto a los derechos humanos.

La máxima casa de estudios en varias ocasiones ha estado ranqueada dentro de las 100 mejores universidades del mundo, siendo además la universidad con mayor reconocimiento y prestigio académico en México y en toda América Latina e Iberoamérica.

El 23 de junio de 2007 el Campus Central de Ciudad Universitaria fue nombrado por la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura, UNESCO, Patrimonio Cultural de la Humanidad, título con el que se incorporó al selecto grupo de universidades del mundo con dicha distinción y que refleja a lo largo de su Campus las tradiciones y el pasado prehispánico de nuestra Ciudad Capital y del país.

La Universidad Nacional Autónoma de México recibió el 23 de octubre del 2009 el prestigioso Premio Internacional *Príncipe de Asturias*, por ser a lo largo de su historia un modelo académico y formativo por excelencia para muchas generaciones e incluso para ciudadanos de diversos países.

Igualmente la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido orgullosa formadora de reconocidos e ilustres personajes del mundo intelectual galardonados con el Premio Nóbel como Alfonso García Robles en 1982 con el Premio Nóbel de la Paz; Octavio Paz Lozano, con el Premio Nóbel de Literatura en 1990; y José Mario Molina Pasquel y Henríquez, con el Premio Nobel de Química en 1995.

Destacados mexicanos egresados de nuestra máxima casa de estudios han enaltecido el nombre del país y de la Ciudad de México, por citar algunos ejemplos, el escritor Jaime Sabines y los periodistas Jacobo Zabludovsky, Javier Solórzano, Carmen Aristegui y Germán Dehesa.

Es importante también reconocer y mencionar que varios Presidentes de la República, Senadores de la República, Diputados Federales e incluso varios, la mayoría, Diputados Locales de esta Legislatura, hemos egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual sin duda nos llena de orgullo y gran satisfacción.

Como lo expresé en la sesión plenaria donde se aprobó por unanimidad el dictamen de la Comisión Especial para la Entrega de la *Medalla al Mérito Ciudadano 2016*, bien merecido sería galardonar a todos y cada uno de los ciudadanos ejemplares de nuestra ciudad. Al no ser posible, el día de hoy vía el COLMEX y la UNAM, intentamos reconocer a todos esos ciudadanos ejemplares y orgullo de nuestro país.

No quisiera terminar mi intervención sin señalar que las aportaciones del Colegio de México y de la Universidad Nacional Autónoma de México en pro de la participación y

formación ciudadana sin duda han impactado en la vida, en el sistema democrático y en el desarrollo de esta gran Nación.

Mucho me honra haber presidido esta Comisión Especial que propuso y sometió a consideración de todos ustedes la invaluable trayectoria y aportaciones del Colegio de México y de la Universidad Nacional Autónoma de México para ser galardonados por sus invaluable aportes a la ciencia y en beneficio siempre de la ciudadanía.

Termino pidiéndoles a todos ustedes un muy fuerte aplauso para nuestras instituciones representadas por sus máximos dirigentes, galardonadas el día de hoy por esta VII Asamblea Legislativa con la Presea al Mérito Ciudadano 2016.

Muchas gracias y es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación se concederá el uso de la Tribuna para emitir un mensaje con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano, hasta por 5 minutos, a las siguientes diputadas y diputados: diputada Abril Trujillo Vázquez, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social; diputado Luciano Jimeno Huanosta, de la coalición parlamentaria PT/NA/Humanista; diputado Antonio Xavier López Adame, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputada Jany Robles Ortiz, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al diputado Gonzalo Espina Miranda, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; y diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del grupo parlamentario del Partido MORENA

En consecuencia se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Abril Trujillo Vázquez, del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Damos la bienvenida a los invitados especiales, medios de comunicación y especialmente a los que van a recibir su reconocimiento. Bienvenidos, ésta es su casa.

A nombre del Partido Encuentro Social me permito hacer uso de la palabra en este acto solemne de entrega de Medalla al Mérito Ciudadano, acto en que estamos reconociendo el aporte fundamental que han hecho a favor del país dos enormes instituciones, me

refiero por supuesto a nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México y también al Colegio de México.

Se trata sin duda alguna de dos instituciones de excelencia académica por cuyas aulas han pasado las mentes más brillantes de este país.

Para el caso de la UNAM se encuentran personajes de la talla de Octavio Paz, Mario Molina, Alfonso García Robles y Carlos Fuentes, por mencionar sólo algunos.

Para el Colegio de México está Alfonso Reyes, Daniel Cossío Villegas, Silvio Zavala y muchos otros que seguramente estoy omitiendo.

Son un par de instituciones que gozan de más amplio reconocimiento a nivel internacional, cuya labor diaria a favor de nuestros jóvenes es indispensable para forjar un México mejor, más preparado y con esperanzas de un futuro más prometedor.

El legado de ambas instituciones sin igual, abarca a las distintas ciencias, a las artes, a la cultura, a las más diversas áreas de nuestra vida social. Son miles de mexicanos que han recibido una educación de gran calidad en esas instituciones, gracias a la cual ha podido desarrollarse como sujeto, salir adelante junto con los suyos y beneficiar el desarrollo del país.

Esta Asamblea Legislativa se honra al otorgar este tipo de galardones a instituciones de la talla de la UNAM y del Colegio de México.

A nombre del Partido Encuentro Social no me queda más que darles la mayor y más calurosas felicitaciones a todos los que integran las comunidades de la UNAM y el Colegio de México, a sus plantas académicas, a sus investigadores, a su personal administrativo, a sus autoridades, a sus trabajadores y a sus alumnos.

Muchas felicidades, doctor Enrique Graue. Enhorabuena, doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo, son ejemplos de lo mejor de México y de esta ciudad. Estamos orgullosos de lo que son y sobre todo de lo que representan. Gracias y bienvenidos.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Luciano Jimeno Huanosta, de la Coalición Parlamentaria.

EL C. DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.- Con su venia, diputado Presidente.

Muy apreciable señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y al representante del Colegio de México; invitados especiales de las dos instituciones que hoy nos acompañan: Sean bienvenidos, a nombre de la Coalición del Partido del Trajo, del Partido Nueva Alianza y Partido Humanista.

La cultura engendra progreso y sin ella no cabe exigir a los pueblos responsabilidad moral, José Vasconcelos.

Tener un mérito es señalar que algo bueno se está o debe estarse haciendo. Es digno de reconocer a quienes realizan esfuerzos notorios para el mejoramiento de la vida del país y el día de hoy nos reunimos para entregar la Medalla al Mérito Ciudadano a estas dos grandes e insignes instituciones. No cabe duda que son semilleros del conocimiento en nuestro país.

Nadie en su sano juicio podría argumentar que la Universidad Nacional Autónoma de México no es la institución más notable del país, con mayor credibilidad y que más aporta en el campo de la cultura, la tecnología, la ciencia, las artes, el deporte e inclusive en cuestión de valores morales. Qué decir del Colegio de México, ese gran formador de destacados investigadores y destacados también académicos.

Es por esto que darle un reconocimiento a todos esos miles de personas que son parte de la comunidad universitaria tanto del Colegio de México como de la UNAM, es decir los trabajadores, los académicos y los estudiantes, todos esos ciudadanos que a diario y de forma ininterrumpida se levantan temprano para hacer de éste un México mejor.

Es lo que se premia este día. Para todos ellos, individuos a los que no podríamos otorgar una medalla o un reconocimiento en lo particular, es a quienes queremos galardonar el día de hoy.

Sean ustedes dignos representantes de las instituciones que hoy aquí celebramos y lleven de nuestra parte el reconocimiento a todas las personas que forman parte de su institución. Lleven el más cordial reconocimiento al esfuerzo diario y a la lucha constante, sean galardonados por hacer eso que hacen a diario, sin esperar un reconocimiento extra, sean merecedores de la Medalla al Mérito Ciudadano.

Levantemos la mirada para entregar el reconocimiento desde aquí a Alfonso Reyes, a Gustavo Baz, a Enrique Arreguín, Daniel Cosío Villegas, Silvio Zavala, Justo Sierra, Alfonso y Antonio Caso y José Vasconcelos y todos aquellos próceres de la educación en México que forjaron el crecimiento del México de hoy, del México que tenemos.

Recordemos a todas esas generaciones que se han preocupado por acercar el conocimiento a la población, a todos aquellos formadores de ciudadanos empoderados con la educación como herramienta que han mejorado a esta Nación.

Enhorabuena a los galardonados.

Por mi raza hablará el espíritu.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Antonio Xavier López Adame, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Doctor Enrique Graue, Rector de la Universidad Nacional, bienvenido; doctor Vicente Ugalde Saldaña, Secretario Académico del Colegio de México, bienvenido también.

Desde luego no hay posibilidad de hablar en México de desarrollo social, cultural, artístico y de ciencia sin hablar de estas dos instituciones. Educación y desarrollo encuentran su mayor asociación y expresión en la Universidad Nacional Autónoma de México y por supuesto que en el Colegio de México.

Sólo para dar algunos datos, la realidad es que el Colegio de México cuenta ya con casi 500 alumnos de tiempo completo, la mayoría de ellos son becarios en postgrados de excelencia y 300 profesores investigadores de distintos proyectos, todos sujetos ya a rigurosos mecanismos de evaluación académica.

La proporción de estudiantes y profesores permiten una relación estrecha entre ambos y conduce una sólida formación de jóvenes investigadores.

Es el Colegio de México la Institución de investigación y docencia especializada en ciencias sociales y humanidades de mayor prestigio. Más del 85 por ciento de los profesores investigadores de tiempo completo son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, y en algunos centros de estudio el porcentaje sube hasta el 96 por ciento.

La Biblioteca *Daniel Cosío Villegas* es líder en ciencias sociales y humanidades en América Latina y múltiples referentes bibliográficos en México, ciencias sociales y humanidades han salido de las plumas de los profesores del COLMEX. Algunos ejemplos de los que todos nos hemos nutrido desde luego es la *Nueva Historia General de México*, la *Antigua Historia General México* y por supuesto *La Historia Mínima de México*.

Desde 1940 Alfonso Reyes y Daniel Cosío Villegas sentaron bases de lo que sería el actual proyecto cultural del Colegio. Desde entonces el COLMEX ha recibido diversas distinciones, la más reciente fue el *Premio Príncipe de Asturias* como ya se ha comentado aquí, otorgado en la Ciudad de Oviedo, España; la Feria Internacional del Libro de Guadalajara otorgó una medalla al área editorial del Colegio de México por su excelente trayectoria a lo largo de más de 60 años, mientras que el Centro de Estudios Históricos de esta Institución recibió la *Medalla 1808*, otorgada por el Gobierno del Distrito Federal.

Qué puedo decir al mismo tiempo de la Universidad Nacional, la más antigua Universidad fundada en 1551, una de las más antiguas del Continente Americano.

La organización de los saberes de esta antigua universidad colonial siguió modelo tradicional de universidades medievales europeas con cuatro facultades mayores, teología, cánones, leyes y una menor de artes, estaba medicina. Así se formaron sobre todo los clérigos y la incipiente burocracia.

La nueva institución universitaria contemporánea fundó en 1910, como la que hoy conocemos Universidad Nacional de México, para posteriormente obtener su autonomía.

Es la universidad que cuenta con casi 350 mil alumnos, aproximadamente 39 mil 500 académicos, 118 carreras de licenciatura, 41 programas de postgrado, 92 planes de estudio de maestría y doctorado, 38 programas de especialización, 87 por ciento de las carreras son sede acreditadas y en proceso de acreditación en 2016, 83 por ciento de los postgrados en el Padrón Nacional de Postgrados de Calidad y más de 44 mil 300 académicos del Sistema Nacional de Investigadores.

Del total de artículos científicos publicados por académicos mexicanos, 30 por ciento corresponden a investigadores de la UNAM.

En el año 2007 durante la 31ª Reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, el Campus Central de Ciudad Universitaria de la Universidad fue designado Patrimonio Mundial, siendo destacado como un conjunto monumental ejemplar de la modernidad del Siglo XX y quién recuerda pues todos los momentos que hemos pasado en Ciudad Universitaria, desde el espacio escultórico hasta todos los lugares donde hemos podido nutrir nuestra mente y nuestra liberta creativa.

Desde luego en tiempos oscuros como los que a veces se avecinan, en los que expresiones de discriminación, de racismo, de ignorancia que se expresan a nivel internacional por líderes políticos irresponsables, se hace mucho más necesaria la luz, la

expresión de humanismo, la libertad de cátedra, el método, el análisis científico que se enciende en todos los jóvenes que estudian y hemos estudiado en estas Instituciones.

Así que frente a las impertinencias de un Trump o de cualquier otro líder internacional o incluso nacional, que se sacie nuestro sentido común y nosotros digo tenemos a la UNAM y tenemos al Colegio de México.

Valga esta felicitación y la mayor defensa además de este reconocimiento, que podemos hacer de ambas universidades, es seguir defendiendo la educación pública, laica, gratuita y por supuesto la autonomía y el presupuesto que debemos entregarle a los jóvenes para que puedan seguir siendo formados en estas instituciones de enorme prestigio.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Jany Robles Ortiz, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. DIPUTADA JANY ROBLES ORTIZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Señoras y señores diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; diputadas y diputados integrantes de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano; autoridades y comunidades de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Colegio de México; invitados especiales y medios de comunicación:

Para el grupo parlamentario del PRI es un honor que el día de hoy nos encontremos reunidos en el Recinto para participar en sesión solemne en la entrega de la *Medalla al Mérito Ciudadano* en su edición 2016.

Nuestros galardonados son la Universidad Nacional Autónoma de México y el Colegio de México. Por sus diversas aportaciones a la ciencia en beneficio de la humanidad y por el aporte de ambas instituciones en la formación de ciudadanas y ciudadanos de bien y en particular por su compromiso en la construcción de una sociedad comprometida con el desarrollo de la capital de nuestro país.

La UNAM y el COLMEX como académicamente son la muestra fehaciente y clara de lo que puede lograr una institución de educación pública a favor de nuestro país. Representan la importancia de la universalidad del conocimiento que sobre pasa el tiempo y el espacio, así como la formación de mentes críticas, capaces de analizar las problemáticas acerca de su entorno, de lo nacional e internacional y de brindar propuesta de soluciones para éstas.

También simbolizan la pluralidad de ideas, la libertad, la solidaridad, la justicia y la tolerancia, elementos necesarios para convivir armónicamente con quienes no tienen el mismo punto de vista que nosotros o que comparten la misma visión acerca de la vida.

Las dos instituciones han acogido a lo largo de la historia una gran variedad de formas de pensar y de culturas. Durante el siglo XX ambas instituciones recibieron a grandes estudiosos y pensadores extranjeros, como un gran ejemplo acogieron en su seno a quienes llegaron exiliados desde España huyendo de la Guerra Civil en aquel país.

Toda la comunidad española que llegó a nuestro país fue una pieza fundamental para el desarrollo de las ideas, las ciencias, las artes, la literatura y en general de toda la cultura mexicana durante el siglo XX y que sigue teniendo gran influencia hasta nuestros días con su rico legado. Es muy amplia la gama de acciones académicas de docencia, investigación y difusión realizadas por la UNAM y el COLMEX.

Durante el año 2015, solamente enumeraremos algunos datos que ilustran la grandeza de estas dos instituciones.

Para el ciclo escolar 2015-2016 la UNAM tuvo inscritos a un total de 346 mil 730 alumnos en todos los niveles, desde el curso propedéutico hasta nivel de postgrado.

En 2015 un total de 28 mil 222 alumnos egresaron del bachillerato, 3 mil 012 alumnos se titularon a nivel licenciatura y 9 mil 101 alumnos se graduaron en los niveles de especialidad, maestría y doctorado. También durante el año pasado 2015 la Universidad Nacional logró publicar 2 mil 115 libros tanto electrónicos como en papel.

Finalmente la UNAM cuenta con 4 mil 314 académicos dentro del sistema nacional de investigadores, tiene presencia en las 32 entidades federativas de nuestro país, así como en Estados Unidos, Canadá, España, China, Costa Rica, Francia e Inglaterra, y sólo en la zona metropolitana de la Ciudad de México cuenta con 6 Campus y 17 escuelas.

Por su parte, el Colegio de México contaba en 2015 con 17 programas académicos, además tenía 427 estudiantes y egresaron un total de 122 educandos.

En el mismo año la institución impartió un total de 342 cursos docentes y participó en 337 actos académicos y difundió el conocimiento a través de la publicación de 67 libros.

Asimismo, cuenta con 217 investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

La UNAM y el COLMEX también destacan por los reconocimientos y distinciones que reciben y otorgan los miembros de su comunidad.

Durante el 2015 la UNAM otorgó 11 grados de Doctorado Honoris Causa, también en 2015 la máxima casa de estudios recibió alrededor de 30 premios nacionales e internacionales en diferentes ramas de la artes, las ciencias y las humanidades, cumpliendo así con lo expresado por Justo Sierra en el sentido de que el objetivo educador y científico de la Universidad Nacional era el de preparar para el porvenir.

El Colegio de México es una institución de investigación y docencia especializada en ciencias sociales y humanidad, la cual también ha sido objeto de innumerables reconocimientos para su comunidad estudiantil y docente, entre los que destacan por ejemplo, Doctorados Honoris Causa, cátedras internacionales, premios nacionales de ciencias y artes, miembros de colegios nacionales o asociaciones académicas dentro de diversas ramas del conocimiento o jurados de premios nacionales e internacionales.

Desde su origen en esta institución convivieron dos tendencias que se nutrieron y enriquecieron mutuamente, tendencias que se desprendieron de las diferentes personalidades de sus fundadores Daniel Cosío Villegas y Alfonso Reyes. El primero, un intelectual ampliamente conocido que con sus escritos ejerció la crítica pero también la construcción de instituciones que aportaron soluciones a los grandes problemas nacionales; el segundo, escritor y filósofo, quien se consagró al pensamiento y enriqueció nuestra vida cultural.

Al final ambos moldearon al Colegio de México a lo largo de la historia, cuyo modelo educativo ha inspirado y ha sido semillero para la creación de otros centros de investigación de muy alto nivel en nuestro país.

Por si todos estos argumentos resultaran insuficientes, el prestigio de la UNAM y del Colegio de México sobrepasan las fronteras de México, siendo instituciones emblemáticas reconocidas ampliamente también a nivel iberoamericano y mundial, reafirmando como la gran esperanza para miles de jóvenes que siguen viendo en ella una opción para acceder a un futuro más digno y próspero, un futuro de mejores oportunidades.

El Colegio de México, por su parte, es reconocido como la séptima mejor Universidad en México de acuerdo al mismo estudio realizado por la empresa América Economía, lo que también la ubica en una gran posición dentro de las instituciones de educación superior de nuestro país.

La UNAM y el Colegio de México son instituciones en las que pensamos cuando hablamos de educación pública, laica y de calidad; aunado a ello hoy reciben la Medalla al Mérito Ciudadano 2016 porque su legado ha trascendido en la construcción de valores democráticos que abonan a las virtudes y crecimiento de la identidad ciudadana.

Por tanto, los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal extendemos nuestra más amplia felicitación al doctor Enrique Graue, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a la doctora Silvia Elena Giorguli, Presidenta del Colegio de México, y a las comunidades estudiantiles de profesores y trabajadores administrativos a las que representan, por recibir el reconocimiento de la Medalla al Mérito Ciudadano en su edición 2016, pero sobre todo por ser instituciones puntuales en el nacimiento, crecimiento y desarrollo de la Ciudad de México y del país en su conjunto, por lo que no puede entenderse la existencia de nuestra ciudad sin estas dos instituciones y en ese orden de ideas las exhortamos a seguir trabajando en el cumplimiento de sus labores de docencia, investigación y de difusión de la cultura y así seguir contribuyendo en el engrandecimiento de nuestra nación.

Congratulados, orgullosos y afortunados de contar con la solidez de dos grandes pilares de la educación y semilleros del futuro nacional.

Muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Tiene el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos el diputado Gonzalo Espina Miranda, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA.- Con su venia, diputado Presidente.

A nombre de mis compañeras y compañeros legisladores del PAN les doy la más cordial bienvenida a ustedes los galardonados; a los funcionarios y a todo el público que se encuentra congregado en este Recinto para reconocer los méritos que como ciudadanos de la Ciudad de México han tenido y por los cuales sus legisladores se sienten muy orgullosos.

Sin duda alguna la *Medalla al Mérito Ciudadano* es una de las preseas más importantes a las que puede acceder todo capitalino. Han sido pocos y destacados quienes han sido acreedores con anterioridad de tal distinción.

Hoy quiero reconocer a mi compañera Vania Ávila Roxana, Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y en la Comisión Especial de la Medalla al Mérito Ciudadano su innovación al elaborar un reconocimiento extensivo para todos quienes a través de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Colegio de México aportaron, aportan y aportarán a través de los años y de su estancia como alumnos, docentes, investigadores, autoridades y todo su personal, destacados logros para nuestra ciudad y para nuestro país.

El Partido Acción Nacional reconoce a dichas instituciones por su gran valía para la vida académica de México, pero también son instituciones a las que les tenemos mucho cariño, puesto que destacados militantes de nuestro partido han tenido la oportunidad de estar aportándole a la nación desde sus aulas.

Quién va a olvidar la lucha por la autonomía de la Universidad Nacional encabezada por nuestro fundador Manuel Gómez Morín o de los trabajos encabezados por el Colegio México sobre nuestro partido, trabajos que en la fundación, consolidación y actualidad de nuestra institución política nos siguen entusiasmando para hacer un mejor trabajo.

Asumimos la crítica como reto y los halagos como aliciente, pero sin duda alguna un tema que es de suma importancia para nuestra sociedad es la defensa de la democracia que hizo en su momento don Daniel Cosío Villegas. Cuánta falta nos hace un Daniel Cosío Villegas en la actualidad.

Daniel Cosío nos invitó a modernizar a nuestro país para dejar atrás una monarquía absoluta sexenal y hereditaria por línea transversal, provocándonos a tener un nuevo sistema político. Gracias a esas aportaciones democráticas hoy nuestro indeterminado sistema político es diferente y en nada se parece al que era hasta hace unas décadas.

En esta Tribuna se podrá hablar horas y horas acerca de las aportaciones de la UNAM y del COLMEX a la vida de la ciudad y de nuestro país, sin embargo la diputada Vania Roxana fue muy concreta en su posicionamiento del dictamen y resumió todo en dos palabras que resultan para mí las más adecuadas: Excelencia y prestigio.

A ustedes a quienes reciben el premio, a nombre de miles de personas que trabajan, estudian y colaboran en sus instituciones, desde esta Asamblea Acción Nacional los invita a seguir invirtiendo con sus estudios a hacer de esta ciudad un espacio mejor, en donde nuestros hijos y nietos puedan desarrollarse libremente.

Tenemos esta Asamblea un reto y este reto es que trascendamos siendo esta generación de mexicanas y mexicanos que derribó los muros de la ignorancia, de la pobreza y de la falta de garantías en materia de derechos humanos.

Debemos de ser estos hombres y mujeres mexicanos recordados por sentar las bases de la sustentabilidad del Estado mexicano. El reto no es menor.

No me resta más que solicitarles a todos ustedes, compañeras y compañeros legisladores, un fuerte aplauso para nuestros galardonados. Muchas felicidades.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ MANUEL BALLETEROS LÓPEZ.- Se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Qué difícil es que tan sólo en 5, en 10 o en 15 minutos hablemos de dos instituciones formadoras de la patria, formadoras de ciudadanos, formadoras de científicos, formadoras de revolucionadores y transformadores de nuestro país; qué difícil es que unos minutos y unos segundos nos dé esta Soberanía, cuando tendríamos que hablar minutos, horas, días, meses, años y por muchas generaciones lo que ha aportado nuestra Universidad, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad del pueblo.

¿Qué tendríamos decir del COLMEX? Qué minutos, qué segundos podríamos decir en esta Tribuna si tendríamos que hablar de los grandes investigadores, de los grandes estudios que han podido transformar a nuestra Ciudad y a nuestro país.

¿Qué tendríamos que decir del COLMEX y de la UNAM o de la UNAM y del COLMEX cuando ha formado patriotas, cuando han hecho revolucionarios, cuando los Presidentes con diferencias o coincidencias han sido en su mayoría universitarios?

Quiero agradecer al Presidente de la Comisión de Gobierno, el diputado Leonel Luna, al Secretario de la Comisión, Jorge Romero; Leonel del PRD, y Jorge Romero del PAN, que han sido impulsores de esta iniciativa junto con la diputada Vania, pero que finalmente no es un asunto de personas, sino es un asunto de reconocer a estas dos nobles instituciones lo que han aportado a nuestra patria.

Bienvenido señor Rector Enrique Graue, a su Secretario General, al presidente y secretario general del COLMEX y a cada uno de los invitados especiales, porque no se puede contemplar estas instituciones sin la gente que lo integre, y por eso también quiero reconocer la bienvenida al secretario general del STUNAM, Agustín Rodríguez, porque también la Universidad no sería la Universidad, sin los trabajadores que día a día aportan su trabajo en esta institución.

La Universidad cuenta con 15 Facultades, 5 unidades multidisciplinarias y 4 escuelas, además de 9 planteles de la Escuela Nacional de Preparatoria, 5 planteles del CCH, 33 institutos, 14 centros y 11 programas universitarios dedicados a la investigación.

Es muy difícil, repito, hablar en 10 minutos de la UNAM, a la que hoy se otorga el reconocimiento al Mérito Ciudadano.

¿Qué podríamos decir? 346 mil 730 alumnos, 28 mil 638 alumnos de postgrado, 204 mil 940 de licenciatura, 112 mil de bachillerato y 923 alumnos de propedéutico de la Facultad de Música y 39 mil 500 académicos. Acervo, el acervo de la biblioteca de la Universidad resguarda 1 millón 59 mil 850 títulos y 6 millones 348 mil 592 volúmenes. 10 minutos o 5 minutos es poco para hablar de mi universidad.

El 20% de los científicos del país egresaron de la Universidad y más de 85 licenciaturas divididas en 195 planes de estudios. La UNAM se encuentra en los 32 estados de la República y además me consta porque yo estudié el inglés y el francés en Quebec Gatineau, en la presencia de Estados Unidos, Canadá, España, China, Costa Rica, Francia e Inglaterra. Ranking de la Universidad, pues las instituciones internacionales nos dicen que son de las mejores del mundo y la mejor de Iberoamérica.

Qué podríamos decir de lo que ha aportado nuestra Universidad, Mario Molina, Premio Nobel de Química; Octavio Paz, Alfonso García Robles y aunque no gano el Premio Nobel, a nuestro amigo y querido Carlos Fuentes.

Qué podríamos decir de las grandes aportaciones del exilio español, chileno, argentino, uruguayo, fue casa y refugio de los republicanos, de los socialistas chilenos y de los revolucionarios latinoamericanos.

Qué podríamos hablar de los humanistas y escritores, Eli de Gortari, Alfonso Reyes, Jaime Torres Bodet, Fernando Benítez, Adolfo Sánchez Vázquez, Elena Poniatowska, Salvador Elizondo, Carlos Fuentes, unos con coincidencias, otros con diferencias, pero siempre universitarios.

Qué podríamos pensar en esta Ciudad que las redes de operación hidráulica no existirían si no fuera por Nabor Carrillo, que a veces se olvida.

Qué podríamos hablar de René Drucker Colín, que estudió el mal de Parkinson.

Qué podríamos hablar del ex Rector José Sarukán, con coincidencias o diferencias cuando recibió en 2016 el *Premio de Conservación a la Naturaleza*.

Por eso hoy en esta Soberanía del pueblo de la ciudad reconocemos a esta grande Universidad por lo que ha hecho, por lo que seguirá diciendo, pero además desde la Universidad se levantó el movimiento más importante que transformó a este país, el *Movimiento de 1968*; pero también es la recepción de latinoamericanos y cito, *la UNAM es casa de las libertades y lucha favor de los ciudadanos*.

Michelle Bachelet en el centenario del nacimiento de Salvador Allende, envió una carta al entonces Rector José Narro, en que le agradecía el recibimiento de la UAM a miles de chilenos en 1973 decía la misiva, *el exilio es uno de los castigos severos que a que puede ser sometido un ser humano al verse privado de su familia, sus seres queridos y su suelo patrio, pero México y la UNAM contribuyó a mitigar el dolor que le produjo esta injusta situación*.

Por eso hoy a nombre de los bolivianos, argentinos, españoles, que por cierto intervendrá un diputado familia del exilio español, la solidaridad de esta Universidad.

También quiero señalar que ex Presidentes fueron miembros de esta Universidad, Miguel Alemán Valdez, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari. Podemos tener diferencias o coincidencias, pero son ex Presidentes de nuestro país.

Por eso hoy, diputadas y diputados, no es tan sólo un discurso más el que hay que hablar de la Universidad, sino sentirlo en el corazón, hay que sentirlo en el espíritu aniversario.

Por eso hoy también reconocemos al Colegio de México porque en 1938 a propuesta de don Daniel Cosío Villegas, el Presidente Lázaro Cárdenas del Río decretó como un proyecto temporal la creación de la *Casa de España en México* que dio cobijo al exilio intelectual y científico español y el 8 de octubre de 1940, la Casa que había albergado al exilio español, se convirtió en una institución permanente y se transformó a lo que es ahora es el Colegio de México.

Qué podríamos decir de COLMEX, exiliados Ramón Ménez Piral, Tomás Navarro Tomás, Tamaso Alonso, José Gaos, Joaquín Xirau, Alonso Salazar, Hugo Selmer, Gustavo Lafora y muchos que han aportado en el Colegio de México.

Por eso todos ellos de reconocido prestigio en los campos de poesía, psiquiatría, historia, filosofía y economía. Qué podríamos de sus publicaciones, más de 500 publicaciones entre las que destacan la serie de los grandes problemas de México, la Historia mínima de México, Historia Mínima y la Capital Social y la Política Pública en México, entre otros.

Egresados, por ejemplo, Denisse Dreser, también Lorenzo Meyer que aporta día a día en este país sus opiniones.

Qué podríamos decir, un reconocimiento que da esta Soberanía cuando el COLMEX ya fue reconocido en el 2001 con el *Premio Príncipe de Asturias en Ciencias Sociales*.

Cómo ha aportado el COLMEX 18 programas académicos organizado en 7 coordinaciones, todos ellos del campo de las ciencias sociales.

Biblioteca abierta al público especializada en ciencias sociales y humanidades, su acervo está constituido por más de 70 mil volúmenes y cuenta con una enorme cantidad de recursos electrónicos y digitales.

Qué pocos minutos para los diputados de esta Asamblea para reconocer al COLMEX y a la Universidad; que pocos minutos tenemos en esta tribuna para reconocer todo lo que han hecho estas Instituciones, pero lo más importante es que pasaron los minutos, pero pasarán generaciones y habrá mucha UNAM y mucho COLMEX en beneficio de la universidad pública, gratuita y popular y por cierto desde esta tribuna decimos, siempre con el COLMEX, siempre con la UNAM, porque ustedes siempre han estado con el pueblo de México y de esta ciudad.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna al diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del grupo parlamentario del Partido MORENA. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JOSE ALFONSO SUAREZ DEL REAL Y AGUILERA.- Con su venia, señor Presidente.

Si se me permite también, abonar al hecho de que el tiempo es inexorable, pero hay que aprovecharlo y hay que extenderlo al máximo.

En este sentido quisiera desde esta Tribuna tomarme la licencia de dedicar esa intervención del grupo parlamentario de MORENA, en primer término a las mariposas Mirabal, las dominicanas que dan origen al Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres.

En segundo término, a nuestro camarada y amigo Valentín Campa Salazar, que hoy cumple un aniversario luctuoso, una trascendencia en la vida de la historia de nuestro país vinculado a las mejores luchas del hombre y al paradigma de líder sindical.

En tercer término, resaltar la coincidencia de que el día de hoy, pero en 1975, la Universidad Nacional Autónoma de México inauguraba el Museo Universitario del Chopo y años más tarde en 1993 nos sorprendía con el rescate y la recuperación del inmueble de San Idelfonso para exhibir la mejor exposición que México ha montado en los últimos tiempos, *México Esplendor de 30 Siglos*.

Agradeciendo esa licencia, quisiera yo dar la bienvenida a las y los trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Colegio de México, a los claustros académicos de ambas instituciones y fundamentalmente a sus dirigentes, pero principalmente a las y los estudiantes de ambas instituciones; un saludo fraternal al Secretario del Sindicato de Trabajadores de la UNAM.

Quiero agradecer a mis compañeras y compañeros en particular a Joaquín Bustamante, el ser la voz del grupo parlamentario de MORENA para con la entrega de la *Medalla al Mérito Ciudadano* a la Universidad Nacional Autónoma de México y al Colegio de México, rendir un sentido homenaje a estas insignes instituciones culturales, forjadoras del México contemporáneo.

Galardonada con el *Príncipe de Asturias en 2009*, a lo largo de su muy fructífera existencias, la Universidad ha incorporado en su seno a extensas franjas de los sectores sociales menos favorecidos del país, lo que es un singular timbre de orgullo para nuestra máxima casa de estudios, como también lo ha sido su fraterna adhesión a la plataforma de las Naciones Unidas, a ONU Mujeres, para ella un movimiento a favor de la igualdad de género.

Cabe aquí celebrar asimismo a la generación del 29, gracias a cuyos esfuerzos se logró la autonomía de la UNAM y destacar que la labor de la universidad no se constriñe a la formación de miles de estudiantes, también se dedica de manera significativa a la investigación de la más rigurosa calidad científica.

Aunque sería interminable enlistar a la pléyade de mujeres y hombres que han forjado a la UNAM, aquí queremos recordar en primer término a sus egresados y maestros que han sido a la vez críticos del sistema, mexicanas y mexicanos ejemplares, entre ellos resaltan los nombres de Ignacio García Téllez, Narciso Bassols, Juan Rulfo, Heberto Castillo Martínez, Enrique González Pedrero, Carlos Fuentes, José Emilio Pacheco, Sergio Pitol; la generación del medio siglo, Marco Antonio Lanz Galera, Arturo González Cosío, Enrique González Rojo y desde luego el de Pablo González Casanova, Rector ilustre y autor de *La democracia en México*, una obra que ya se inscribe entre los clásicos de las ciencias sociales.

Imposible dejar de mencionar a Ernesto Che Guevara, a Braulio Maldonado, a Jorge Tamayo López Portillo, a la generación del 68, a Raúl Álvarez Garín, a Jesús Martín del Campo, a Eli de Gortari, a Tomás Cervantes Cabeza de Vaca, a Ana Ignacia Rodríguez, a Roberta Avendaño, entre tantos otros.

Qué decir de los ya señalados por quienes me han antecedido en el uso de esta ilustre Tribuna, a Octavio Paz, a Alfonso García Robles y Mario Molina, Premios Nóbel de Literatura, de la Paz y de Química, respectivamente. A Elena, Elenita Poniatowska, nuestro Premio Miguel de Cervantes Saavedra, así como de Nabor Carrillo, Antonio Caso y de mi muy admiradísimo Miguel León Portilla, el mayor conocedor de la filosofía y la cultura Náhuatl, autor de decenas de texto sobre nuestros antepasados, gracias a quien la cultura mexicana hoy es revalorada no sólo en su propia tierra primigenia sino también en el exterior.

Cabe hacer mención muy especial del Rector Javier Barros Sierra, mexicano de excepción de enorme calidad humana, vasta cultura y sensibilidad. Lo recordamos entonces que en respuesta al bazucazo militar del 30 de julio de 1968 destruyó la centenaria puerta del antiguo Colegio de San Idelfonso a la sazón sede de las preparatorias 1 y 3, y al día siguiente lo recordamos en la explanada de Ciudad Universitaria izando la Bandera Nacional a media asta y encabezando la primera manifestación de los estudiantes. Así, desde los albores del movimiento estudiantil, Barros Sierra no dudó pese a los gravísimos riesgos que su actitud comprendía en desafiar al poder para ponerse al frente de las protestas de demanda de la libertad de expresión, de la manifestación y en resuelta defensa a la autonomía universitaria.

El maestro Barro Sierra decía: *La educación requiere de libertad y la libertad requiere de la educación*. Ideario que los egresados de la UNAM y en general de los Centros de Enseñanza Pública entendemos en toda su magnitud y que se complementa con otro del maestro Jesús Silva Herzog, uno de los fundadores y profesores más eminentes de la Escuela de Economía, hoy Facultad sobresaliente y artífice de la nacionalización del petróleo, quien afirmaba que lo primero que todo joven formado por la UNAM debe saber es que lo humano es el problema esencial.

También recordamos con admiración al filósofo Adolfo Sánchez Vázquez, español de nacimiento, republicano de convicción, mexicano de corazón, quien impulsó una corriente renovadora del marxismo abiertamente antidogmática y cuyas enseñanzas han tenido significativa influencia en sucesivas generaciones de universitarios.

Subrayemos asimismo la trascendencia de la generación de 1986, la del Consejo Estudiantil Universitario que enfrentó con éxito el intento de autoridades universitarias por eliminar la gratuidad en las colegiaturas. En contraste con éstas el CEU proponía crear más oportunidades educativas para los miles de jóvenes rechazados de la educación media superior y superior en México, así como incrementar el presupuesto público a la enseñanza universitaria. Desde esta Tribuna reconocemos el aporte de aquellos políticos de diversas, distintas ideologías que hoy forman parte de esa generación del CEU. Enhorabuena a ellos.

Retomemos a don Jesús Silva Herzog para asentar que pensar lo humano como un problema esencial implica teorizar sobre las circunstancias económicas, políticas, culturales en que se desarrolla el ser humano, toma teórica de posición que para los egresados de la UNAM tiene un significado fundamental.

En tal virtud este homenaje debe convertirse en exigencia y este pronunciamiento en exhorto, al que invito a sumarse a todos los grupos parlamentarios para que el presupuesto en educación pública se incremente de tal manera que ningún niño, ningún joven sea excluido del sistema escolar, y para que la UNAM, alma máter de nuestra esencia laica y republicana, continúe en la forja de mujeres y hombres libres, conscientes y universales.

En cuanto al Colegio de México es a su vez bastión de excelencia académica y organismo fundamental en la edificación del país, heredero de la Casa España en México, surgida en 1938, como bien lo dijo ya quien me antecedió en el uso de la voz, por instrucciones del

Presidente Lázaro Cárdenas, a propuesta del maestro Daniel Cosío Villegas, como residencia espiritual que fungió a la vez como resguardo inapreciable de intelectuales españoles republicanos que de manera sobresaliente enriquecieron nuestra cultura y que tanto marcaron el derrotero de muchos espíritus libertarios y solidarios que hoy ejercemos la política como una respuesta a la solidaridad que México nos brindó.

Si a los hombres ha de juzgárseles por sus obras, es válido juzgar a las instituciones por los hombres que las han construido. En este sentido es admirable el caudal de pensadores que ha precedido esa notable fábrica de ideas que es el Colegio de México.

En primerísimo lugar, Alfonso Reyes, para algunos el mejor escritor en la historia de México, quien presidió a lo largo de casi veinte enriquecedores años desde su fundación a esta institución de 1940 hasta su muerte en 1959.

El maestro Daniel Cosío Villegas, su segundo presidente, quien entregó su singular empuje intelectual a forjar la excelencia de esta institución, a quien sucedió Silvio Zavala, admirable historiador y diplomático, fundador del imprescindible Centro de Estudios Históricos.

La lista es interminable: Andrés Lira González, Javier García Diego Dantán, hasta llegar a la Presidenta del Colegio, Silvia Giorguli Saucedo, primera mujer en dirigir a esta institución, sobresaliente demógrafa y socióloga, eminente mexicana en la pléyade de las mujeres mexicanas de la centuria.

El Colegio de México, parte sustancial de sus actividades mediante la cual se difunden sobresalientes investigaciones, para subrayar su enorme importancia quiero decir que dentro del maremágnum y editorial destaca, como lo dijo el diputado del Partido Verde, *La Historia General de México*.

Concluyo a manera de corolario precisamente una cita de Monsiváis, acorde con los logros espirituales de la UNAM y el Colegio de México, señeras instituciones dedicadas al cultivo del alma, *es ya irrefutable el papel de la cultura en la resistencia a la destrucción de lo ya obtenido en el desarrollo de las comunidades y las personas*.

Un goya imperecedero por la UMAM y un perdurable aplauso por el Colegio de México.

Muchas gracias y gracias por su paciencia.

EL C. PRESIDENTE.- Asimismo se concederá el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos a un representante de cada una de las instituciones galardonadas.

En consecuencia se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al ciudadano doctor Vicente Ugalde Saldaña, secretario académico del Colegio de México. Adelante.

EL C. DR. VICENTE UGALDE SALDAÑA.- Buenos días tengan todos ustedes, señores y señoras diputadas.

Muchas gracias a la Mesa Directiva, muchas gracias a todos y cada uno de los diputados que hicieron uso de la palabra representando a las distintas fracciones parlamentarias que integran esta VII Legislatura.

Yo quisiera iniciar recordándoles a ustedes que el Colegio de México es efectivamente una entidad colectiva, pero también es una entidad intergeneracional, y es a nombre de esa colectividad difusa que quiero esta mañana expresar el agradecimiento de la comunidad del Colegio de México y de su Presidenta, la doctora Silvia Giorguli, que lamentaba no poder esta mañana con ustedes, que agradecemos este reconocimiento y que al mismo tiempo asumimos, porque lo hay, asumimos el compromiso implícito que está en él para con esta ciudad.

El Colegio de México es, como ha sido mencionado aquí esta mañana, una institución que desde su nacimiento tiene una vocación universal, tiene una inclinación hispanista, un compromiso férreo, profundo con México, pero es innegable que el Colegio de México es, si se me permite esta metáfora, un ciudadano de esta Ciudad, y es también con esa digamos función en este cuerpo social que el Colegio recibe este reconocimiento y este compromiso.

Yo quisiera utilizar este tiempo que amablemente se me concede para hacer dos reflexiones de manera muy breve. La primera en lo que concierne, por así decirlo, a la particularidad, a lo singular que hay en el hecho de que esta representación le otorga este reconocimiento *Medalla al Mérito Ciudadano* al Colegio de México.

La segunda, sería una breve reflexión a propósito de lo que consideramos puede significar este reconocimiento, independientemente de que sea el Colegio de México y la Universidad Nacional quienes esta mañana lo reciben.

Respecto al primer punto, no quisiera repetir todos los atributos de esa comunidad, de ese ente colectivo al que ya refirieron los representantes de las diferentes fracciones parlamentarias.

Colegio de México efectivamente tiene dos funciones principales, las dos funciones que son la enseñanza y la generación de conocimiento fundamentalmente en dos áreas, las ciencias sociales por un lado y las humanidades por el otro.

El Colegio ha cumplido desde hace más de 76 años esa función con todo el profesionalismo, con toda la dedicación, la seriedad que lo ameritan cada una de ellas.

En el caso por ejemplo de las humanidades el Colegio ha asumido esa labor de registrar la historia de este país y de participar a través de sus centros de estudios históricos o sus centros de estudios lingüísticos y literarios, a consignar, a difundir, a sistematizar el conocimiento de eso que materializa la perfectibilidad de un ente colectivo que es la historia y sus artes en este caso literatura.

El Colegio de México cumple sí con una función de facilitar el tránsito entre generaciones del conocimiento de eso que nos hace mexicanos y de eso que nos hace también pertenecientes a una comunidad hispánica que rebasa las fronteras.

En las ciencias sociales el Colegio de México desde los tiempos quizás de manera más clara de don Daniel Cosío Villegas, participa a ejercer una labor de registrar la historia, de tomar el pulso de lo que pasa en el día a día en la comunidad política y al hacerlo ejerce, no se puede ocultar, no se puede negar, ejerce algo que ya se puede considerar una tradición dentro de las funciones del Colegio de México, que es la labor crítica, y de esta forma el Colegio participa de alguna forma con muchos otros actores sociales a volver la realidad inaceptable.

La parte más importante del trabajo que se hace en ciencias sociales en el Colegio no es solamente ese de la crítica, el de participar en convertir la realidad en aceptable para sí movilizar la sociedad.

La función es sobre todo de identificar los enigmas que nos presenta la sociedad y devolver esa realidad inteligible. ¿Por qué? Porque es la única forma como el conocimiento puede ser socialmente productivo esa es en última instancia el que el conocimiento sea útil para la sociedad, para quienes toman decisiones, lo que anima el trabajo cotidiano de toda esa comunidad que está en el Colegio de México.

En el plano ya no de lo singular sino de lo que puede significar este premio, pensamos que esta Representación al reconocer esta mañana a la Universidad Nacional y al Colegio de México, de alguna forma está haciendo un reconocimiento a la educación, a la investigación de excelencia que se hace en el país, un reconocimiento al hecho de que

aquí también se puede generar conocimiento y aquí también se puede educar, formar ciudadanos, formar formadores con alta calidad y con la mayor de las exigencias académicas.

También creo que hay un reconocimiento a que quien esta mañana están aquí representados, son dos instituciones públicas. La educación pública, la investigación financiada con recursos públicos es una investigación de punta que ha merecido hasta hoy el favor, la atención de las representaciones de ciudadanos que le brindan su apoyo y esperamos y estamos seguros de que con estos reconocimientos se fortalece que los órganos de representación le reconocen a este tipo de institución, las instituciones de enseñanza, de investigación y que son públicas les reconoce su importancia, su centralidad en la sociedad y en lo que viene en adelante.

El Colegio trasmite, facilita el tránsito de conocimiento entre generaciones, contribuye difundirlo ante la sociedad y lo hace también pensando en lo que viene para adelante, en lo que es el futuro y en los problemas que se tendrán que seguir enfrentando.

Señores diputados, señores de la Universidad, señor rector, que nos acompañan en esta mañana, muchas gracias. Aceptamos este reconocimiento conscientes de que la exigencia académica, la excelencia, es algo irrenunciable para el trabajo cotidiano de nuestra comunidad, del Colegio de México y les agradecemos sentidamente esta Medalla al Mérito Ciudadano.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. También se concede el uso de la Tribuna hasta por 5 minutos al ciudadano doctor Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Adelante.

EL C. DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS.- Muchas gracias, señor Presidente por concedernos el uso de la palabra a la Universidad Nacional.

Muchas gracias, diputada Vania Ávila, Presidenta de la Comisión Especial para la Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano y muchas gracias a los integrantes de esta Comisión por esta propuesta.

Gracias también por su presencia y apoyo al diputado Leonel Luna, Presidente de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea.

Muchas gracias, doctor Ugalde por sus palabras; muchas gracias a las autoridades de la Universidad, señor Coordinador, por acompañarnos; señores directores; muchas gracias también al Secretario General de la Universidad por estar con nosotros aquí esta mañana.

Sí, como decía bien el doctor Ugalde, recibimos tanto el Colegio de México, como la Universidad Nacional Autónoma el Premio al *Mérito Ciudadano* que otorga esta VII Legislatura de la honorable Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Mucho nos honra porque sí nos sentimos ciudadanos, porque ciudadanos son todos aquellos que pertenecen a una sociedad y cumplen con los deberes de la colectividad y como consecuencia de ello adquieren y ejercen los derechos civiles, políticos y sociales que esta misma sociedad les otorga.

Si bien de la ciudadanía se obtiene por el hecho de pertenecer a una sociedad determinada, el ejercicio de la ciudadanía implica el educarse en el cumplimiento de deberes y en el ejercicio de los derechos que nos brinda la sociedad.

La ciudadanía por tanto implica un sentido de pertenencia y una participación activa en los ejercicios de los deberes y obligaciones que se tienen. Por ello la ciudadanía debe entenderse siempre en constante evolución, en la conquista continua de valores y en la adquisición permanente de nuevos derechos y obligaciones.

El mérito ciudadano es por otro lado un juicio de valor, del haber hecho bien y un correcto ejercicio de la ciudadanía, de haber colaborado con ella y de auxiliar en su permanente construcción.

Por eso sí efectivamente nos sentimos muy honrados y merecedores de la distinción que se nos otorga, porque a lo largo de nuestra historia como bien lo decía la diputada Ávila, hemos colaborado activamente en la formación de ciudadanos conscientes, comprometidos y con la aspiración permanente de un México mejor. La Ciudad de México y la Universidad guardan insondables raíces históricas y comparten casi 5 siglos de continuo crecimiento.

Tal vez la primera relación entre la universidad y la Ciudad de México fue la publicación, en el siglo XVI, en 1554, del libro de Francisco Cervantes de Salazar, quien fuera el profesor de retórica, griego y latín y dos veces Rector de la Real y Pontificia Universidad de México. En esos diálogos lo que describe Cervantes Salazar es la recién fundada universidad, la primera, hay que decirlo, en el nuevo mundo y su relación de esa

universidad con la construcción urbana, arquitectónica y social de la Capital Colonial del reino de la Nueva España.

Desde entonces la universidad y la Ciudad de México han manchado juntos el desarrollo de nuestra nación, ambas, ciudad y universidad, ha sido polos de desarrollo científico, cultural, tecnológico y de pensamiento crítico del país.

Reconocer a la Universidad Nacional con este Premio al Mérito es reconocer el trabajo académico, científico, intelectual, de cientos de generaciones de universitarios que han contribuido en la ciudadanía el México contemporáneo.

Es también reconocer el papel que la universidad ha desempeñado en la construcción de un México más democrático, participativo y plural. Es también honrar la memoria arquitectónica, artística y estética del Campus Central de la Ciudad Universitaria y de nuestros recintos históricos.

Es también asimismo, es una distinción al Pueblo Mexicano que ha puesto sus más altas expectativas en un proyecto de educación pública, laica y gratuita en donde se expresen y tengan cabida todas las manifestaciones ideológicas de nuestra diversa ciudadanía.

Recibida esta distinción, tanto para el Colegio de México como para nosotros, también nos compromete a continuar formando los mejores profesionistas con un sentido crítico, reflexivo y con compromiso social, a continuar generando investigación relevante con una orientación a resolver los problemas que afligen a nuestra sociedad y al mundo actual, a preservar, a promover y a difundir la cultura con acciones que nos permitan fortalecer nuestra identidad como mexicanos para reafirmar nuestros valores de libertad, respeto y tolerancia.

El día de hoy, que bien se decía, coincidente con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, también nos compromete aún más a refrendar el acuerdo establecido este año con ONUMUJERES para la erradicación de la violencia, de cualquier tipo de violencia de género contra ellas en nuestras instalaciones.

A nosotros, las instituciones educativas que recibimos el reconocimiento al *Mérito Ciudadano*, este nos recuerda que nuestro origen y destino es nacional y mexicano, que debemos formar ciudadanos libres, universales y orgullosos de ser mexicanos, y como bien decía el diputado Xavier López, si ellos nos quieren construir muros, nosotros nos oponemos con un muro que represente nuestra riqueza cultural; que si violan los derechos humanos de nuestros compatriotas levantaremos la voz y demandaremos el

respeto de las instancias internacionales; que si deportan hasta a nuestros ciudadanos, levantaremos también la voz y los recibiremos con los brazos abiertos y aprovecharemos de ellos sus capacidades y aspiraciones para construir una sociedad más educada, más fuerte y más justa, que seguiremos educando a México, en México, para que pueda crecer, desarrollarse con dignidad y seguridad y con confianza en el futuro, porque estamos seguros que por nuestra raza continuará hablando el espíritu de México.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Ahora bien se solicita a los coordinadores de los grupos y Coalición Parlamentaria representados en este órgano de gobierno, y a la Presidenta de la Comisión Especial para la Entrega de la *Medalla al Mérito Ciudadano*, así como a nuestros distinguidos galardonados, se sirvan pasar al frente de la Tribuna con la finalidad de realizar la entrega de la *Medalla al Mérito Ciudadano 2016*.

Se solicita a todos ponerse de pie.

Se solicita pasar al frente de la Tribuna al ciudadano doctor Vicente Ugalde Saldaña, Secretario Académico del Colegio de México, a efecto de que reciba la Medalla al Mérito Ciudadano 2016, a nombre del Colegio de México.

(Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano)

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita pasar al frente de la Tribuna al ciudadano doctor Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, a efecto de que reciba la Medalla al Mérito Ciudadano 2016 a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México.

(Entre de la Medalla al Mérito Ciudadano)

EL C. PRESIDENTE.- Se les invita a ocupar sus lugares a los presentes.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa, felicita a dos de las instituciones más importantes de educación superior de México y que contribuyen de manera importante en el desarrollo y progreso de nuestro país.

A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional y al finalizar éste a rendir honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honosres a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSE MANUEL BALLESTEROS LOPEZ.- Gracias. Pueden ocupar sus lugares. Insértese en el acta de la presente *Sesión Solemne* en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita a la *Sesión Solemne* que tendrá lugar el día lunes 28 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(12:10 Horas)

